

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2020 31 03 032 00213	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S. A.	ANGELA INES ARISTIZABAL DE LOPEZ	Auto pone en conocimiento AUTORIZAS RETIRO DE LA DEMANDA	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00224	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	LEONARDO VILLA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento NO RECONOCE EFECTOS PROCESALES	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00229	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	CARLOS FELIPE GONZALEZ	Auto pone en conocimiento NO RECONOCE NOTIFICACION	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00256	Ejecutivo Singular	ANIOEXTER COLOMBIA S.A.S	LOGIC GROUP COLOMBIA	Auto pone en conocimiento AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00262	Ejecutivo Singular	DIEGO ARMANDO LÓPEZ MÉNDEZ	ALFONSO MESA SANABRIA	Auto concede apelación efecto suspensivo ENVIAR AL TRIBUNAL CON LOS RESPECTIVOS PROTOCOLOS	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00272	Ejecutivo Singular	EDGAR ANDRES VARON GOMEZ	INMOBILIARIA TARENTO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo dar aviso a la dian	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00274	Ejecutivo Singular	HENRY MAURICIO GALEANO MEDINA	FABIOLA ANDREY CORTES AMAYA	Auto pone en conocimiento NO PROCEDE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00278	Verbal	WILLIAM ERNESTO HOSMAN RODRIGUEZ	FUCZIA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto admite demanda declara improcedente la medida cautelar	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00292	Verbal	BANCO CAJA SOCIAL	JOSÉ RAMIRO LEÓN SANCHEZ	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO	17/11/2020	1
11001 2020 31 03 032 00324	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARCELA CHARRIA SAENZ	Auto inadmite demanda TERMINO DE 5 DIAS	17/11/2020	1

Correo: John Edison Torres Calde

Vpn CSJ

RDP: 172.16.41.164

vpn.ramajudicial.gov.co/sslvpn/remote.html?id=a193732a-c25f-4a14-a7e1-3fde87c7c025&theme=blue&lang=en

3 of 3

100%

Total: 22

100%

22 of 22

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. JHON JELVER GOMEZ PIÑA SECRETARIO						

RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 097

Fecha: 18/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2016 00062	Verbal	DIANA PAOLA MARQUEZ COLONIA	MONICA MARCELA MARQUEZ BENAVIDES	Auto libra mandamiento ejecutivo EJECUCION DE LA SENTENCIA	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2017 00026	Verbal	JORGE ALBERTO MORENO VELOZA	GLADYS YOLANDA HURTADO MATA LLANA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2018 00489	Verbal	AMPARO GONZÁLEZ CANO	PEDRO RAÚL TORRES BERNAL	Auto ordena oficiar DEVOLVER AL TRIBUNAL PARA LO PERTINENTE	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2019 00115	Ejecutivo con Título Hipotecario	PUBLICIDAD Y MEDIOS ASOCIADOS TELEVISION S.A.	ESCUELA DISEÑO MODAS PATRONAJE TEJADA CANO LTDA	Agreguese a autos ORDENA OFICIAR	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2019 00476	Verbal	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	CREZCAMOS S.A.	Auto admite demanda	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2019 00476	Verbal	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	CREZCAMOS S.A.	Auto pone en conocimiento una vez culmine la notificación, se corre traslado de los medios exceptivos	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2019 00668	Verbal	BANCO DAVVENDA S.A.	CAROLINA ARIZAMA HECHA	Sentencia de Primera Instancia LIQUIDAR COSTAS	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2020 00005	Verbal	BANCOM DAVVENDA S.A.	ROBINSON GONZALEZ OROZCO	Auto pone en conocimiento EN FIRME INGRESE AL DESPACHO	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2020 00022	Ejecutivo Singular	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	MEDIMAS EPS	Auto resuelve Solicitud NO REVOCA AUTO, EL TERMINO PARA EXCEPCIONAR CORRE UN DIA DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ESTE AUTO	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2020 00161	Ejecutivo Singular	COLPATRIA	JAVIER CALDERON MORENO	Auto admite demanda ADMITE REFORMA	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2020 00162	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	MARIA JULIA SALAMANCA	Auto pone en conocimiento NO DA TRAMITE	17/11/2020	1
11001 31 03 032 2020 00180	Verbal	NATHALY ANDREA MOYANO	JORGE ADELMO SUSANA BERNAL	Auto ordena oficiar	17/11/2020	1